

Decreto 0344: Día cívico este 30 de noviembre

Escrito por Redacción

Viernes, 27 de Noviembre de 2020 17:59 - Última actualización Sábado, 28 de Noviembre de 2020 05:07



Por medio del decreto 0344, este viernes el Gobierno Departamental decretó como día cívico el próximo lunes 30 de noviembre con motivo de la conmemoración de las fiestas patronales de ‘San Andrés Apostol’, fecha que se constituye por tradición en un certamen de expresiones artísticas y folclóricas propias de la identidad cultural isleña. [Para leer decreto completo, siga este enlace.](#)